



## SECRETARÍA DE GOBIERNO

Alcaldía de Manizales

18UP 869-2021

ARCO 14081-2021

Manizales, Martes 17 de agosto de 2021

Subteniente

**MARIA CAMILA ACOSTA ESTRADA**

Comandante CAI Chipre

A.V 12 de octubre

Ciudad

Referencia: **Solicitud Inspección y patrullaje. GED 36794-2021**

De la manera más atenta, me permito informar que este Despacho recibió solicitud GED 36794-2021, mediante el cual se manifestó lo siguiente:

*"La ciudadana denuncia que en la Carrera 14 Calle 15 No. 15-16 ubicada en el barrio las Américas, hay un predio baldío el cual está a punto de colapsar, un habitante del sector llamado Luis Fernando Noreña con Cedula de Ciudadanía No. 16.070.024 está quitando las tejas del predio para que colapse y caiga en su predio contiguo de dirección No. 15-20, el predio se convirtió en un lugar de venta de estupefacientes, ya se ha denunciado a la policía, hacen allanamiento y cuando se van vuelven nuevamente los vendedores de drogas. Ruega por que realicen demolición lo antes posible ya que teme por que caiga en su casa y provoque una tragedia en esta vive una persona adulta mayor discapacitada. Informa que esta denuncia ya se había interpuesto en varias ocasiones siendo la última en un GED 36736-2020 donde le dio respuesta la Secretaria de Gobierno. Requiere la comunidad con urgencia visita de las autoridades competentes ya que este joven mencionado anteriormente pasa regularmente y hurta artículos de la vivienda y de otras, hace daños y ya no aguantan más. Por favor dar respuesta al siguiente teléfono 3233839532"*

Dado lo anterior, me permito informar que este Despacho tramita proceso número 2019-22200, por inmueble que se encuentra en **Amenaza de Ruina**, el cual fue remitido a la Secretaría de obras Públicas para realizar la demolición del bien inmueble, encontrándonos a la espera de dicha actuación.

En atención a la denuncia que realiza la ciudadanía en cuanto al hurto y a la venta de estupefacientes, me permito dar traslado de esta denuncia, a fin de que se realicen constantes labores de Inspección y patrullaje al inmueble y sus habitantes.

Favor informar a este Despacho las actuaciones que se realicen, a fin de anexar los informes al proceso.

Cordial Saludo,

**NATHALIA MORENO ZULUAGA**

Inspectora Octava Urbana de Policía

Proyecto: LUZ VIVIANA CASTRO GONZALEZ

**ALCALDÍA DE MANIZALES**

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

[www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co)

**MANIZALES  
+GRANDE**

Página 1 de 2